

FONATUR MANTENIMIENTO TURÍSTICO, S.A. DE C.V.

CUENTA PÚBLICA 2014

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONATUR MANTENIMIENTO TURISTICO, S.A. DE C.V.

AL 31 DE DICIEMBRE 2014

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

➤ Efectivo y Equivalentes

No hay información que revelar

➤ Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Este rubro se integra como sigue:

| CONCEPTO | 2014 | 2013 |
|--|--------------------|--------------------|
| Cuentas por cobrar facturadas: | | |
| Fondo Nacional de Fomento al Turismo -Tenedora | \$ 100,738,869 | \$ 66,353,705 |
| Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V. -Parte relacionada | 10,887,173 | 3,674,123 |
| Financiera Rural Coordinadora del Centro | 1,315,519 | 8,095,484 |
| Secretaría de la Reforma Agraria | 6,155,506 | 833,624 |
| Secretaría de Salud | 6,677,277 | 8,472,648 |
| Otros clientes menores | 131,337,907 | 31,371,439 |
| Cuentas por cobrar a corto plazo | 257,112,251 | 118,801,023 |
| CONCEPTO | 2014 | 2013 |
| Estimación para cuentas de cobro dudoso | -5,691,299 | -18,869,360 |

CUENTA PÚBLICA | 2014

| | | | | |
|--|-----------|--------------------|-----------|-------------------|
| Cuentas por cobrar facturadas – Neto | \$ | 251,420,952 | \$ | 99,931,663 |
| Cuentas por cobrar estimadas: | | | | |
| Fondo de Nacional de Fomento al Turismo -Tenedora | \$ | 18,998,480 | \$ | 2,937,787 |
| Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V. -Parte relacionada | | 810,192 | | 1,601,661 |
| Secretaria de Energía | | 2,953,365 | | 4,682,056 |
| Secretaria de la Reforma Agraria | | 189,806 | | 2,814,220 |
| Instituto Nacional de la Mujer | | - | | 125,630 |
| Secretaria de Turismo | | - | | 7,067,407 |
| Gobierno del Estado de Quintana Roo | | 7,727,588 | | - |
| Telecable de Chihuahua, S.A. de C.V. | | 2,356,037 | | - |
| API Progreso | | 423,177 | | - |
| Total de cuentas por cobrar estimadas a corto plazo | \$ | 33,458,645 | \$ | 19,228,761 |

| CONCEPTO | | 2014 | | 2013 |
|-------------------------------------|-----------|------------------|-----------|-------------------|
| Deudores diversos: | | | | |
| Otras cuentas por pagar hoteles | \$ | 1,446,129 | \$ | 16,731,111 |
| Pasajes y viáticos | | 166,057 | | 73,333 |
| Gasto por comprobar | | 687,367 | | 72,414 |
| Fondo fijo | | 1,201 | | 579 |
| Seguro de bienes patrimoniales | | - | | 74,554 |
| Funcionarios y empleados hoteles | | - | | 5,149 |
| Fondo de ahorro retenidos préstamos | | 16,903 | | 16,903 |
| Depósitos por identificar | | 115,501 | | 15,501 |
| Préstamos a corto plazo | | - | | 25,810 |
| Adeudos a funcionarios y empleados | | 1,870 | | 5,413 |
| Recursos fiscales | | 2,029,767 | - | |
| Diversos | | 946,006 | | 2,561,917 |
| Total deudores diversos | \$ | 5,410,801 | \$ | 19,582,684 |

➤ **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

No hay información que revelar

FONATUR MANTENIMIENTO TURÍSTICO, S.A. DE C.V.

➤ **Inversiones Financieras**

No hay información que revelar

➤ **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, Neto**

Su composición es como sigue:

| CONCEPTO | 2014 | 2013 |
|--------------------------------------|---------------------|----------------------|
| Inmuebles | | |
| Hotel San Ignacio | \$ 2,482,141 | \$ 2,482,141 |
| Hotel Esenada | 5,638,515 | 5,638,515 |
| Hotel Loreto | 10,239,999 | 10,239,999 |
| Reexpresión | 22,564,037 | 22,564,037 |
| Total edificios y terrenos | 40,924,692 | 40,924,692 |
| Depreciación y Reexpresión acumulada | -31,566,599 | -30,625,245 |
| Bienes Inmuebles - Neto | \$ 9,358,093 | \$ 10,299,447 |
| Bienes Muebles | | |
| Equipo de transporte | \$ 965,606 | \$ 965,606 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 6,654,481 | 6,654,481 |
| Equipo de operación | 945,279 | 945,279 |
| Equipo de electrónico | 609,458 | 609,458 |
| Maquinaria | 1,914,419 | 1,914,419 |
| Equipo de cómputo | 183,651 | 183,651 |
| Total de bienes muebles | 11,272,894 | 11,272,894 |

CUENTA PÚBLICA | 2014

| | | |
|------------------------------|---------------------|---------------------|
| Depreciación acumulada | -9,842,035 | -9,715,953 |
| Bienes Muebles - Neto | \$ 1,430,859 | \$ 1,556,941 |

El cargo a resultados en el ejercicio por concepto de depreciación, ascendió a la cantidad de \$1,067,434 y \$ 1,225,798 en 2013.

Ver Nota de Gestión Administrativa Punto 8 Tasas aplicadas.

➤ **Estimaciones y Deterioros**

La estimación para cuentas de cobro dudoso se determina considerando los siguientes supuestos:

Se deberá calificar invariablemente la cartera de clientes y cualquier otra operación que en cumplimiento a los fines de Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V. realicen las diferentes áreas, y dé origen a una cuenta por cobrar.

Según la calificación obtenida, se reservará del saldo insoluto, el porcentaje que resulte de la ponderación de factores realizada de conformidad con los siguientes factores de riesgo:

- Pago o amortización.
- Manejo de cuentas corrientes.
- Análisis de la situación financiera.
- Administración de la empresa.
- Mercado.
- Situación de las garantías.
- Situación laboral.
- Entorno desfavorable.

La Gerencia de Tesorería de FONATUR concentrará la información relativa a la calificación de la cartera e informará trimestralmente a la Gerencia de Contabilidad de FONATUR sobre los montos que se incluyen en cada uno de los apartados de calificación siguientes:

A Mínimo

B Bajo

FONATUR MANTENIMIENTO TURÍSTICO, S.A. DE C.V.

C Medio

D Alto

E Irrecuperable

La Gerencia de Contabilidad de FONATUR regulara trimestralmente los registros contables en función de la información proporcionada por la Gerencia de Tesorería de FONATUR, y de las calificaciones asignadas por cada una de las áreas.

➤ **Otros activos**

| Otros Activos Circulantes: | 2014 | 2013 |
|---|----------------------|-------------------|
| Impuesto al Valor Agregado Pendiente de Acreditar | \$ 7,943,018 | \$ - |
| Otros Impuestos | <u>254,257</u> | <u>323,612</u> |
| Total otros activos circulantes | <u>\$ 8,197,275</u> | <u>\$ 323,612</u> |
| Otros Activos No Circulantes: | | |
| Otros Activos Diversos | <u>\$ 97,133,867</u> | <u>\$ -</u> |

Pasivo

➤ **Cuentas por pagar a corto plazo**

Se integran como sigue:

CUENTA PÚBLICA | 2014

| Proveedores | 2014 | 2013 |
|---|---------------------|----------------------|
| María Estela Villegas Morín | \$ 486,258 | \$ - |
| Equipos eléctricos de Baja California, S.A. de C.V. | 422,621 | - |
| Schengen Comercial,S.A. de C.V. | 260,806 | - |
| FONATUR Constructora, S.A. de C.V. | 200,237 | 215,599 |
| Consultores de opinión pública, S.C. | 194,000 | - |
| Fondo Nacional de Fomento al Turismo | 157,459 | 5,147,270 |
| Comercializadora Paras, S.A. de C.V. | 149,972 | - |
| Ingeniería y desarrollo del agua, S.A. de C.V. | 144,982 | - |
| Solución integral computarizada, S.A. de C.V. | 134,560 | - |
| Constructora bahía Litibu, S.A. de C.V. | 128,189 | - |
| Pablo Galindo Cervantes | 98,125 | - |
| Rafael Guerrero Frías | 83,649 | - |
| Iván Federico Pichardo Hernández | 80,951 | - |
| Otros Proveedores | 354,198 | 61,225,441 |
| Total Proveedores | \$ 2,896,007 | \$ 66,588,310 |

| a. Otras cuentas por pagar a corto plazo | 2014 | 2013 |
|--|--------------|---------------|
| Otras cuentas por cobrar hoteles | \$ 1,050,590 | \$ 16,731,111 |
| Depósitos por identificar | 2,128,104 | 2,432,226 |
| Créditos INFONAVIT | 1,130,719 | 1,565,868 |

FONATUR MANTENIMIENTO TURÍSTICO, S.A. DE C.V.

| | | |
|--|---------------------|----------------------|
| Pago de finiquitos | 1,407,642 | 877,718 |
| a. Otras cuentas por pagar a corto plazo | 2014 | 2013 |
| Cheques retenidos | 13,404 | 451,858 |
| Pago de nómina | 1,030,890 | 451,046 |
| Diversos | 185,340 | 301,003 |
| Intereses | 259,446 | 259,446 |
| FONACOT | 276,256 | 180,688 |
| Cuota sindicales obrero | 46,342 | 56,154 |
| Otros Acreedores | 211,748 | 1,328,034 |
| Total otras cuentas por pagar a corto plazo | \$ 7,740,481 | \$ 24,635,152 |

➤ **Provisiones para pensiones a largo plazo**

Por primas de antigüedad.

La Entidad tiene un plan que cubre las obligaciones de beneficios a empleados por primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año de trabajo con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido en la ley. Este plan cubre también las obligaciones en indemnizaciones que consisten en pagos equivalentes a 20 días por cada año de servicio más un pago adicional de 90 días.

a) Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo, son:

| CONCEPTO | 2014 | 2013 |
|---|---------------------|---------------------|
| Obligación por beneficios definidos | \$21,357,883 | \$20,253,965 |
| Situación de pasivo no fondeado | 21,357,883 | 20,253,965 |
| Partidas pendientes de amortizar: | | |
| Ganancias y pérdidas actuariales aún no reconocidas | 2,043,949 | 1,587,755 |
| Pasivo neto proyectado | \$23,401,832 | \$21,841,720 |

b) Tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales:

| CONCEPTO | 2014 | 2013 |
|--|-------|-------|
| Tasa de descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente | 6.55% | 6.55% |
| Tasa de rendimiento esperada de activos del plan salarial | 4.10% | 4.10% |
| Tasa de rendimiento esperada de activos del plan incremento salarial mínimo | 3.50% | 3.50% |

c) El costo neto del periodo se integra como sigue:

| CONCEPTO | 2014 | 2013 |
|--|--------------------|--------------------|
| Costo laboral del servicio actual | \$1,685,173 | \$1,409,442 |
| Costo financiero | 890,891 | 811,801 |
| Amortización de variaciones en supuestos y ajustes por experiencia | 606,710 | 101,190 |
| Efecto de cualquier reducción o liquidación | 1,832,371 | -327,682 |
| Costo neto del periodo | \$5,015,145 | \$1,994,751 |

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ Ingresos de la Gestión

Ver Nota punto 9 de las notas de gestión administrativa "Información por segmentos"

➤ Gastos y Otras Pérdidas

FONATUR MANTENIMIENTO TURÍSTICO, S.A. DE C.V.

Con base a la norma de información financiera general gubernamental “NIFGG SP 01 control presupuestario de los ingresos y gastos” vigente para 2014, las variaciones principales fueron porque se reconocieron como pasivos diferidos los ingresos no cobrados al cierre del ejercicio por un monto de \$250,667,838 y \$ 97,133,866 de gastos no pagados respectivamente.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como sigue:

| Concepto | Número de acciones | Importe |
|--------------------------|--------------------|---------------------|
| Capital fijo serie A | 1,000 | \$ 1,000 |
| Capital variable serie B | 3,015,689 | 3,015,689 |
| | 3,016,689 | \$ 3,016,689 |

- b) El capital social está integrado por acciones comunes nominativas con valor nominal de \$ 1.00 Las acciones de la serie “A” representan el 0.10% del capital social y pueden ser adquiridas solamente por mexicanos. La serie “B” representa el 99.90% del capital social y son de libre suscripción. El capital variable es ilimitado. La actualización del capital social asciende a \$31,599,712.
- El 10 de junio del 2013 se celebró la Segunda Sesión Ordinaria 2013 del Comité Técnico del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, donde se aprobó que FONATUR, en su calidad de accionista mayoritario efectúe una capitalización a sus filiales, en el caso de la Entidad por un monto de \$35,500,000.
- Al 31 de diciembre de diciembre de 2014, las aportaciones realizadas por FONATUR para resarcir el déficit acumulado por \$ 38,291,000 y el incremento al capital social por \$ 35,000,000 no se ha formalizado ni modificado la escritura constitutiva.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la Cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CUENTA PÚBLICA | 2014

| Descripción | 2014 | 2013 |
|---|------------------------|-----------------------|
| Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios | \$ -355,879,706 | \$ 121,718,171 |
| Movimientos de Partidas (o rubros) que no afectan al efectivo | 333,652,481 | 160,791,679 |
| Subsidios y Transferencias Corrientes | 245,012,831 | 141,547,043 |
| Ingresos de 2013 cobrados en 2014 | 147,666,464 | 11,736,818 |
| Costo por depreciaciones | 60,217 | 60,217 |
| Pasivos 2013 por gastos de operación pagados en 2014 | -53,618,493 | 7,504,464 |
| Otras Erogaciones | -5,468,540 | -56,863 |
| Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación | \$ -22,227,225 | \$ 39,073,508 |

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

FONATUR MANTENIMIENTO TURÍSTICO, S.A. DE C.V.

| CONCEPTO | IMPORTE |
|--|-----------------------|
| Total de egresos (presupuestarios) | \$ 873,309,214 |
| Menos: Egresos Presupuestarios no Contables | \$ 58,762,783 |
| Pasivos 2013 pagados 2014 | 54,688,555 |
| Gasto Registrado en Fiscales No Pagado al 31/12/14 | 4,074,228 |
| Más: Gastos Contables no Presupuestarios | \$ 7,955,773 |
| Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones | 1,067,434 |
| Estimación para Cuentas Incobrables | 4,970,603 |
| Otros Gastos | 1,917,736 |
| Total del Gasto Contable | \$ 822,502,204 |
| Total de ingresos (presupuestarios) | \$ 851,081,989 |

| CONCEPTO | IMPORTE |
|--|-----------------------|
| Más: Ingreso Contable no Presupuestario | \$ 48,835,198 |
| Ingresos Estimados | 28,567,620 |
| Reserva P/Ctas. Incobrables | 12,666,737 |
| Otros ingresos y beneficios varios | 1,551,376 |
| Impuesto al Valor Agregado Dic. 2014 | 5,468,540 |
| Cancelación de Ingresos enviados a Anticipos en 2013 | 580,925 |
| Menos: Ingreso Presupuestario no Contable | \$ 184,770,178 |
| Ingreso 2013 cobrado en 2014 | 82,990,055 |
| Devolución de Anticipos | 61,329,741 |
| Cancelación de Ingresos enviados a Anticipos | 36,327,128 |
| Devolución de Recursos Fiscales | 28,089 |
| Anticipo Vta. De Hotel | 4,095,165 |
| Total del Ingreso Contable | \$ 715,147,009 |

d) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contable

La Entidad registra en cuentas de orden de acuerdo a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP05) “Obligaciones Laborales”, las obligaciones laborales pendientes de fundear de acuerdo con la Guía No. 33 del Manual General de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal Federal.

El saldo de las obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2014 es de \$ 23,401,832.

Cuentas de Orden Presupuestario

A partir de la publicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V. ha llevado a cabo las acciones correspondientes a efecto de dar cumplimiento a las disposiciones normativas, en específico, las referentes a las cuentas de orden presupuestarias. En tal sentido durante el ejercicio 2014 FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V. comenzó con los trabajos de armonización contable presupuestal en el sistema institucional SIACON, los cuales contemplan la creación de cuentas de orden presupuestales y será hasta el ejercicio 2015 cuando estas cuentas podrán verse reflejadas en dicho sistema. No obstante, el control de los momentos y ejercicio presupuestal de los ingresos y egresos se realizó en 2014 conforme a lo que marca la Ley, mediante un control de reportes del sistema institucional, SICOP, MAP, MAPE y documentos de trabajo.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

➤ ***Introducción***

Los estados financieros proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma.

El objeto del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

➤ ***Panorama Económico y Financiero***

FONATUR MANTENIMIENTO TURÍSTICO, S.A. DE C.V.

La operación de Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V., durante el ejercicio 2014 estuvo sustentada en la generación de recursos propios, resultado de los servicios de mantenimiento que prestó a diversas Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y principalmente con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo.

Al 31 de diciembre de 2014 el programa de Conservación y Mantenimiento ha sido apoyado con recursos fiscales recibidos, los cuales son destinados para ser ejercidos en los capítulos 2000 y 3000 del presupuesto.

➤ ***Autorización e Historia***

Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V. Es una Entidad Paraestatal de la Administración Pública Federal, en términos de los artículos 3º, fracción II, y 46, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, constituida bajo la denominación “Nacional Hotelera Baja California S.A.”, según consta en la Escritura Pública número 28,436 de fecha 31 de agosto de 1977, otorgada ante la fe del Licenciado Alfredo González Serrano, en ese entonces titular de la Notaría Pública número 2 del Distrito Federal, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, en la Sección de Comercio, bajo el número 366, foja 402, Volumen 1,041, del Libro Tercero, el día 17 de febrero de 1978.

Por Escritura Pública número 4,136 de fecha 22 de julio de 1986, otorgada ante la fe del Licenciado Mario Garciadiego González Coz, Titular de la Notaría número 184 del Distrito Federal, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, en el folio mercantil número 9´016,674, se hizo constar la protocolización del Acta de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas de Nacional Hotelera Baja California, Sociedad Anónima, de fecha 7 de marzo de 1986, en la que se tomó, entre otros acuerdos, el de transformar a la referida sociedad en Sociedad Anónima de Capital Variable, para quedar como “Nacional Hotelera Baja California, Sociedad Anónima de Capital Variable”. Por Escritura Pública número 132,418 de fecha 8 de mayo del año 2008, otorgada ante la fe del Licenciado Joaquín Humberto Cáceres y Ferráez, Titular de la Notaría Pública número 21 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio de esta Capital en el folio mercantil número 9´016,674, el día 16 de mayo del año 2008, se hizo constar la protocolización del Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 25 de abril del año 2008, en la que se acordó cambiar la denominación de la sociedad por la de “FONATUR MANTENIMIENTO TURÍSTICO”, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, modificar el objeto social, reformando así las cláusulas primera y cuarta de sus estatutos sociales.

➤ ***Organización y Objeto Social.***

◆ **Objeto Social**

Actualmente, la Entidad presta principalmente servicios a sus partes relacionadas relativos a la conservación, construcción, demolición, mantenimiento, limpieza, operación, vigilancia y supervisión de instalaciones, infraestructura de cualquier tipo, así como en bienes muebles e inmuebles. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no son necesariamente indicativos de las condiciones que hubieran prevalecido o de los resultados de operación y flujos de efectivo que la Entidad hubiera obtenido, si no existiera dicha afiliación.

◆ **Principal actividad**

Hasta el 30 de septiembre de 2008, su actividad principal fue la operación, explotación, administración, arrendamiento, construcción, compra y venta de toda clase de negocios relacionados con la industria hotelera, mediante la operación de seis hoteles en los estados de Baja California Norte y Baja California Sur, los cuales se encuentran ubicados en las localidades de Ensenada, San Quintín, Cataviña, Guerrero Negro, San Ignacio y Loreto, los cuales sigue operando actualmente bajo la marca "Desert Inn".

El 26 de octubre de 2011, la Entidad firmó con FONATUR y FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V. contratos de prestación de servicios de administración, operación y explotación comercial de la cadena de Hoteles Desert Inn (Loreto, San Ignacio, Guerrero Negro y Ensenada, estos últimos vendidos en abril de 2012 y enero de 2015 respectivamente), ubicados en el estado de Baja California.

◆ **Ejercicio Fiscal.**

El impuesto sobre la renta (ISR) durante el ejercicio 2014 se registra en el resultado del año en que se causa.

Hasta el ejercicio 2013 el impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido, con base en proyecciones financieras se determina si la Entidad causará ISR o IETU reconociéndose el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

◆ **Régimen Jurídico**

El régimen jurídico a que está sujeto FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V. es como sigue:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Códigos

- Código Fiscal de la Federación.
 - Código de Comercio.
 - Código Civil Federal.
 - Código Federal de Procedimientos Civiles.
 - Código Penal Federal.
 - Código Federal de Procedimientos Penales.
-

FONATUR MANTENIMIENTO TURÍSTICO, S.A. DE C.V.

Leyes

- Ley Federal del Trabajo.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Turismo.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley General de Sociedades Mercantiles.
- Ley de Vías Generales de Comunicación.
- Ley Federal de Instituciones de Fianzas.
- Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
- Ley Federal de Derechos.
- Ley de Planeación.
- Ley del Servicio de Administración Tributaria.
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- Ley de Ingresos de la Federación.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Ley Federal de Archivos.

Reglamentos

- Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
 - Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
 - Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 - Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
 - Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
-

Programas y manuales.

- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- Programa Sectorial de Turismo 2013-2018.
- Manual de Organización.
- Manual Administrativo.
- Manual Sustantivo.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
- Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera.
- Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- Manual Administrativo de Aplicación General en materia de tecnologías de la información y comunicaciones y de seguridad de la información.
- Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Transparencia y de Archivos.

Y demás disposiciones normativas aplicables.

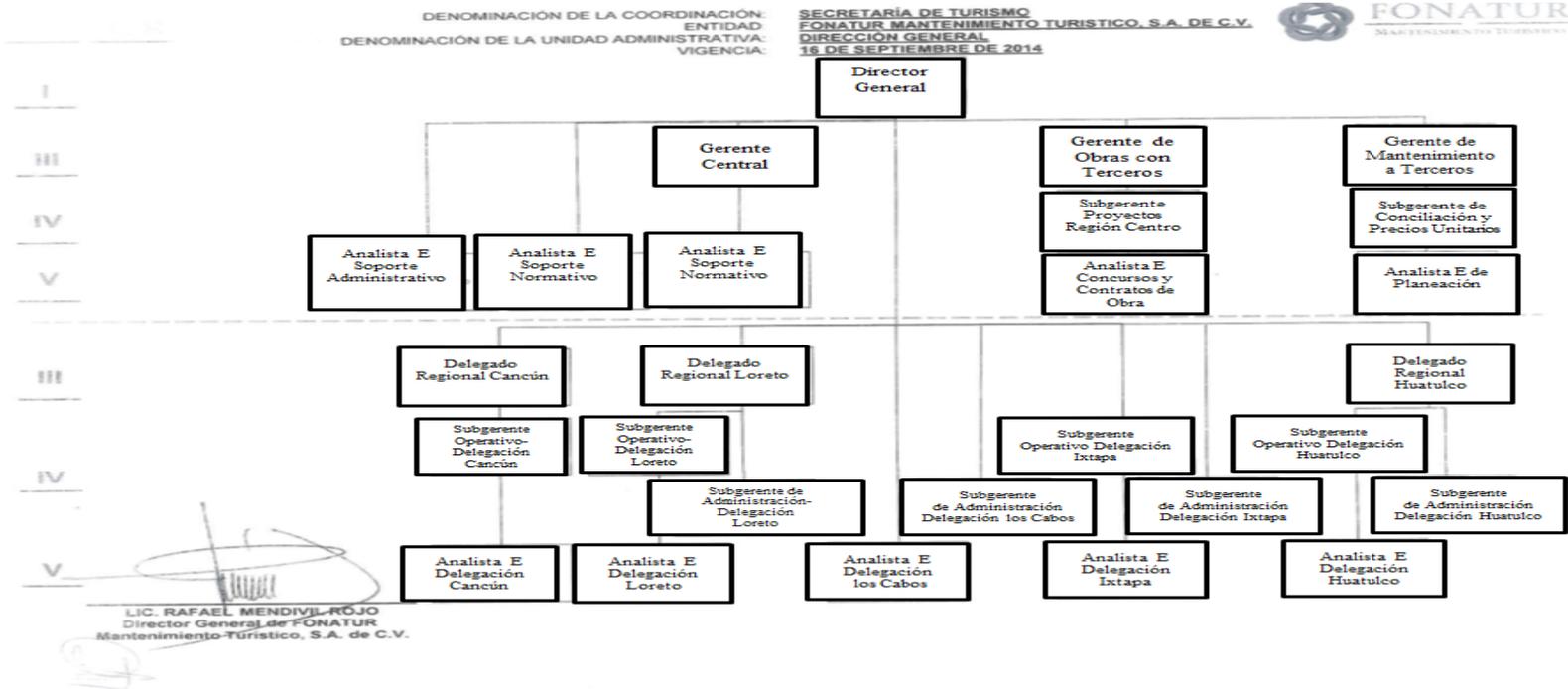
◆ **Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener**

Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V. de conformidad con su objeto social le es aplicable el Título II de la Ley del Impuesto sobre la Renta, por lo que está obligada al pago de ISR propio, así como a la retención y entero de este impuesto por pagos de honorarios y arrendamientos; así como a exigir documentación que reúna requisitos fiscales cuando haga pagos a terceros y esté obligado a ello en los términos de Ley.

Asimismo es sujeta del Impuesto al Valor Agregado, así como a las retenciones del mismo por pagos de honorarios, arrendamientos y fletes.

◆ **Estructura organizacional básica:**

FONATUR MANTENIMIENTO TURÍSTICO, S.A. DE C.V.



F
 i
 d
 e
 i
 c
 o
 m
 i
 s
 o
 s
 .
 m
 a
 n

datos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

No hay información que revelar

➤ **Bases de Preparación de los Estados Financieros.**

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y en armonía con los Estados Financieros establecidos en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable se determinaron los estados financieros aplicables a las entidades paraestatales federales. La generación y la periodicidad de la presentación de la información financiera, será conforme a lo establecido en la LGCG y a las resoluciones emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

◆ **Formulación de los estados financieros-**

Los estados financieros adjuntos fueron preparados cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que le han sido autorizadas a la Entidad.

El cierre contable presupuestario fue elaborado con base en la norma de información financiera general gubernamental “NIFGG SP 01 control presupuestario de los ingresos y gastos” vigente en 2014, la cual menciona que: “Las operaciones relacionadas con los ingresos que al 31 de diciembre no se hayan cobrado, deberán permanecer registradas en las cuentas 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo y 2.1.5.9. Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo, para en el siguiente ejercicio afectar los resultados procedentes y cancelar el pasivo diferido que corresponda con su incidencia presupuestaria” y “Las operaciones relacionadas con los egresos que al final del ejercicio representen un pasivo circulante, deberán cancelar todos los registros contables y presupuestarios derivados de las operaciones que se clasifiquen como pasivo circulante y registrar la(s) operación (es) únicamente en cuentas contables de activo y de pasivo para su aplicación con el presupuesto del año en que se pague.

◆ **Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados sobre la base de costo histórico, por lo que no se dio efecto a las disposiciones normativas relativas al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es 11.36% y 11.79%, respectivamente; por lo tanto el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron 4.08% y 3.97%, respectivamente.

◆ **Unidad monetaria de los estados financieros-**

Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

◆ **Reclasificaciones-**

Los estados financieros del ejercicio 2013 fueron reclasificados para homologar su presentación de acuerdo con el ejercicio 2014, dentro de los Estados de Situación financieros en los rubros de “Depósitos en Garantía” y “Otros Activos Circulantes”

FONATUR MANTENIMIENTO TURÍSTICO, S.A. DE C.V.

◆ **Supletoriedad-**

De acuerdo con lo señalado en el oficio 309-A-II-014/2014 de fecha 2 de enero de 2014 emitido por la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la supletoriedad aplicable al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y la normatividad que de este se derive, a partir del ejercicio 2013 y las operaciones de ejercicios posteriores será:

- La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee);
- Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

➤ **Políticas de Contabilidad Significativas**

Las principales políticas contables de la Entidad seguidas en la preparación de estos estados financieros cumplen con las Normas de Información Financiera Gubernamentales (NIFG) para organismos públicos emitidos por la SHCP, su preparación requiere que la administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados, fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas contables seguidas por la Entidad, se resumen a continuación:

◆ **Efectivo y equivalentes de efectivo-**

El efectivo en caja y bancos en moneda nacional se expresa a su valor nominal. Los importes de equivalentes de efectivo denominados en moneda extranjera y los de las inversiones disponibles a la vista se expresan a su valor razonable. Las diferencias entre el monto a la fecha de adquisición y/o inversión y la del estado de situación financiera, se reconocen en resultados dentro del resultado integral de financiamiento.

◆ **Inventarios y costo de ventas-**

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor de realización, utilizando el método de primeras entradas primeras salidas.

◆ **Beneficios a empleados-**

Los planes de remuneraciones al retiro (primas de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral), y otros pagos basados en antigüedad a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de separación o muerte, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se reconocen como costo en los años en que los trabajadores prestan los servicios correspondientes, de acuerdo con estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

◆ **Provisiones-**

La Entidad reconoce provisiones cuando por eventos pasados se genera una obligación que probablemente resultará en la utilización de recursos económicos, siempre que se pueda estimar razonablemente el monto de la obligación. Dichas provisiones se registran a su valor presente neto, cuando el efecto de descuento es significativo.

◆ **Cuentas por cobrar y reconocimiento de ingresos-**

Las cuentas por cobrar se presentan netos de estimaciones para cuentas de cobro dudoso.

Los ingresos por servicios de mantenimiento y conservación así como por la operación hotelera y de restaurantes son reconocidos al prestarse el servicio respectivo. Los ingresos por rentas y concesiones se reconocen conforme se devengan.

En el caso de que la última estimación de costos totales exceda a los ingresos totales contratados, se registra la pérdida esperada con cargo a los resultados del ejercicio.

◆ **Pagos anticipados-**

Los anticipos otorgados a proveedores de inventarios de materia prima y otros, así como para la adquisición de bienes muebles e inmuebles, se clasifican como pagos anticipados, en tanto los riesgos y beneficios no sean transferidos a la Entidad y/o se hayan recibido los bienes, servicios o beneficios.

◆ **Bienes muebles e inmuebles-**

FONATUR MANTENIMIENTO TURÍSTICO, S.A. DE C.V.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los valores de los bienes inmuebles y bienes muebles, incluyen los saldos iniciales actualizados hasta el 31 de diciembre de 2007, netos de depreciación acumulada y bajas del ejercicio, más las compras efectuadas con posterioridad, valuadas estas al costo de adquisición.

◆ **Activos Intangibles-**

Dentro de este rubro se presenta el sado de Activos del Plan por el reconocimiento de las obligaciones laborales no fondeadas y su reclasificación en los resultados de ejercicios anteriores por las provisiones realizadas en los mismos, de acuerdo con la norma "NIFGG SP05 Obligaciones laborales" y a lo señalado en la guía contabilizadora número 33 del mismo nombre, aplicable para 2014.

◆ **Resultado integral de financiamiento-**

El resultado integral de financiamiento se determina agrupando en el estado de resultados los gastos y productos financieros.

◆ **Participación de los trabajadores en las utilidades –**

La participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de otros ingresos y gastos.

➤ **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.**

No hay información que revelar

➤ **Reporte Analítico de Activo.**

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Entidad, aplicando a los valores actualizados, las siguientes tasas anuales:

| Concepto | 2014 y 2013 |
|------------------------|-------------|
| Infraestructura | 4% |
| Maquinaria y equipo | 10% |
| Equipo de transporte | 25% |
| Equipo de oficina | 10% |
| Equipo de cómputo | 30% |
| Equipo de laboratorio | 35% |
| Equipo de comedor | 10% |
| Equipo de comunicación | 10% |

➤ **Fideicomisos, Mandatos y Análogos.**

No hay información que revelar

➤ **Reporte de Recaudación**

No hay información que revelar

➤ **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No hay información que revelar

➤ **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No hay información que revelar

➤ **Procesos de Mejora.**

FONATUR MANTENIMIENTO TURÍSTICO, S.A. DE C.V.

Las metas institucionales programadas para el ejercicio fiscal 2014 estuvieron alineadas al cumplimiento de los objetivos y estrategias aplicables, establecidas tanto en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 como en el Programa Sectorial de Turismo 2013-2018; por lo que, las acciones realizadas por las unidades administrativas de oficinas centrales y de las delegaciones regionales, permitieron obtener durante el ejercicio 2014, los avances siguientes:

En la actividad de Conservación y Mantenimiento se tiene como objetivo el fortalecimiento de las ventajas competitivas de la oferta turística en todos y cada uno de los CIP'S del FONATUR dando atención óptima de las áreas verdes, espacios públicos y playas, lo cual en el ejercicio 2013 cubrió un área de 34,247 hectáreas y para el 2014 fueron 34,535.

También se mejoró la calidad del agua potable que producen las 13 plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), distribuidas en los CIP'S de FONATUR, cumpliendo con los límites máximos permisibles de contaminantes para las aguas residuales tratadas que se reúsan en los servicios públicos que se ofrecen, establecidos en la NOM 003-SEMARNAT-1997, que en el ejercicio 2013 fue de un 94% a un 95% de la Demanda Bioquímica de Oxígeno de cada PTAR.

En los contratos de Obras y Servicios celebrados con FONATUR y Terceros se incrementó el ingreso a 600 MDP en 2014 con respecto al del año 2013 que fue de 378 MDP, y que consistió en la conservación y mantenimiento de los CIP'S del FONATUR o bien, para el mantenimiento integral de instalaciones de las dependencias públicas o instituciones del sector privado contratantes.

Dichos avances, muestran que Entidad está contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de la presente administración federal, establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018, al llevar a cabo las actividades de conservación y mantenimiento en los CIPs y ejecutar los contratos signados con FONATUR y Terceros, de forma eficiente y eficaz, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura, la calidad de los servicios y los productos turísticos del país.

➤ **Información por Segmentos.**

CUENTA PÚBLICA | 2014



| | Conservación y Mantenimiento | Agua Potable | Ventas al Público en General | Agua Tratada | Hoteles | Contratos Con FONATUR | Contratos con Terceros | Total Entidad |
|--|------------------------------------|--------------------|------------------------------------|---------------------|---------------------|-----------------------------|------------------------------|----------------------|
| Ingresos por la venta de bienes y servicios: | \$ - | \$32,920,946 | \$4,820,595 | \$19,087,146 | \$772,031 | \$284,374,745 | \$116,427,231 | \$458,402,694 |
| Costo de operación Directo: | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros | | | | | | | | |
| Utilidad ó (pérdida) bruta | -259,265,719 | 6,707,186 | 4,817,445 | 13,440,609 | 767,193 | -22,063,426 | -40,096,212 | -295,692,924 |
| Gastos de funcionamiento: | 7,981,548 | 5,572,846 | 805,849 | 1,009,069 | 4,416,969 | 38,046,055 | 2,354,444 | 60,186,780 |
| Resultado de operación | -267,247,267 | 1,134,340 | 4,011,596 | 12,431,540 | -3,649,776 | -60,109,481 | -42,450,656 | -355,879,704 |
| Resultado después de aplicar los subsidios y transferencias corrientes | -22,234,435 | 1,134,340 | 4,011,596 | 12,431,540 | -3,649,776 | -60,109,481 | -42,450,656 | -110,866,872 |
| Otros ingresos y (gastos): | -22,345 | 14,128 | -60,479 | 117,996 | -1,203,372 | 1,792,049 | 1,907,881 | 2,545,858 |
| Resultado integral de financiamiento: | 329,334 | 120,661 | 55,048 | 65,322 | 11,084 | 549,070 | -164,699 | 965,820 |
| Resultado del ejercicio utilidad ó (pérdida) | -\$21,927,446 | \$1,269,129 | \$4,006,165 | \$12,614,858 | -\$4,842,064 | -\$57,768,362 | -\$40,707,474 | \$107,355,194 |

5) Eventos Posteriores al Cierre.

El 30 de enero de 2015 se firmo el contrato de compra-venta del Hotel de Ensenada (DessertInn), entre Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V. e Inmobiliaria SINSON, S.A. de C.V. por un importe de \$10,850,000.00 más el impuesto al Valor Agregado de \$ 1,382,664.92

Al 31 de diciembre del 2014 se realizó el depósito de \$ 4,095,164.92 y otro por \$542,500.00 por el concepto de enganche restando un saldo de 7,595,000.00 los cuales eran liquidados en 60 pagos mensuales.

➤ Partes Relacionadas

FONATUR MANTENIMIENTO TURÍSTICO, S.A. DE C.V.

A continuación se proporciona información sobre los saldos por cobrar y (por pagar) al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

| | Naturaleza de la contraprestación establecida para su liquidación | 2014 | 2013 |
|---|---|-----------------------|----------------------|
| a) Cuentas por cobrar: | | | |
| Controladora: | | | |
| Fondo Nacional de Fomento al Turismo | Prestación de Servicios | \$ 100,738,869 | \$ 66,353,705 |
| Afiliadas: | | | |
| FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V. | Prestación de Servicios | 10,887,173 | 3,674,123 |
| | | <u>\$ 111,626,043</u> | <u>\$ 70,027,828</u> |
| b) Cuentas por pagar: | | | |
| Controladora: | | | |
| Fondo Nacional de Fomento al Turismo | Prestación de Servicios | \$ 2,472,424 | 5,147,270 |
| Afiliadas: | | | |
| FONATUR Constructora, S.A. de C.V. | Prestación de Servicios | 200,237 | 215,599 |
| | | <u>\$ 2,672,660</u> | <u>\$ 5,362,869</u> |
| c) Anticipo de Clientes | | | |
| Controladora: | | | |
| Fondo Nacional de Fomento al Turismo | Prestación de Servicios | \$ 2,960,519 | \$ 1,557,872 |
| Afiliadas: | | | |
| FONATUR Constructora, S.A. de C.V. | Prestación de Servicios | 2,178,667 | 2,178,667 |
| | | <u>5,139,186</u> | <u>3,736,538</u> |
| Saldo neto por pagar entre filiales | | <u>\$ 103,814,196</u> | <u>\$ 60,928,421</u> |

CUENTA PÚBLICA | 2014

El estado de resultado integral incluye las siguientes operaciones con partes relacionadas, en 2014 y 2013:

| | | 2014 | | |
|-----------------------------------|----|--------------|-----------|-------------|
| | | Controladora | Afiliadas | Totales |
| Compras | | | | |
| Servicios administrativos pagados | \$ | 13,096,522 | 324,667 | 13,421,189 |
| Ventas | | | | |
| Ingresos por servicios | \$ | 66,350,535 | 8,922,614 | 275,273,150 |

| | | 2013 | | |
|-----------------------------------|----|--------------|-----------|-------------|
| | | Controladora | Afiliadas | Totales |
| Compras | | | | |
| Servicios administrativos pagados | \$ | 18,865,768 | 179,766 | 19,045,534 |
| Ventas | | | | |
| Ingresos por servicios | \$ | 328,635,075 | 6,320,123 | 334,955,198 |

El importe de las partidas consideradas irrecuperables o de difícil cobro provenientes de operaciones con partes relacionadas y el gasto reconocido en el periodo por este concepto, fué como sigue:

| | | 2014 | 2013 |
|--------------|----|------------------|------------------|
| Controladora | \$ | 4,108,290 | 9,219,276 |
| Afiliadas | | 33,508 | 760,627 |
| | \$ | 4,141,799 | 9,979,903 |

FONATUR MANTENIMIENTO TURÍSTICO, S.A. DE C.V.

Al cierre del ejercicio 2014 no existen partidas con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativa.

➤ **Autorización de la emisión de los estados financieros**

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 26 de febrero de 2014, por el Lic. Rafael Mendivil Rojo, Director General de la Entidad, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración y de la Asamblea de Accionistas de la Entidad, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

"La información financiera presentada, fue elaborada con base en la información proporcionada por Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V. y en los términos de la cláusula séptima, del contrato de prestación de servicios de administración y finanzas."

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. Rafael Mendivil Rojo
Director General de
FONATUR Mantenimiento Turístico, S. A. de C. V.
Autorizó

L. C. Alejandra Cortés Luna
Gerente de Contabilidad
Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Elaboró
